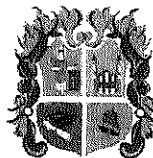




Mi ciudad, mi pueblo



Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales"

San Lorenzo, 29 de Octubre del 2024

ORDEN DE INICIO

Señores:

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.

RUC: 80097945-1

Domicilio: Calle Cnel. Vicente Machuca N° 294 c/ Araucanos

Email: cog.emprendimientos.sa@gmail.com

PRESENTE

REF: Contrato de Obras N° 15/2024 de fecha 20 de septiembre de 2024 para OBRA: "REPARACIONES GENERALES VIALES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – CONTRATO ABIERTO" M.C.N. N° 13/2024 – ID 451.506

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa y la Municipalidad de San Lorenzo de Campo Grande.

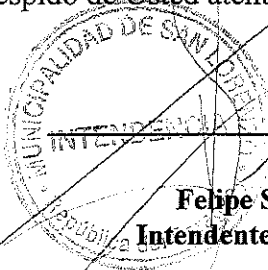
Habiéndose cumplido con lo establecido en el apartado: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA del contrato de referencia, conforme a los plazos, condiciones en el Pliego de Bases y Condiciones y los documentos publicados en el SICP.

Se establece esta **Orden de Inicio** para la Obra: **"REPARACIONES GENERALES VIALES DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO – CONTRATO ABIERTO" M.C.N. N° 13/2024 – ID 451.506.**

Las reparaciones se realizarán en las calles conforme a los anexos emitidos por la Dirección de Vialidad y como fecha de inicio, la fecha de recepción efectiva de la presente orden de inicio por parte del contratista.

Se designa como Fiscal: Ing. Guido Gaona

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.



Felipe Salomón
Intendente Municipal

RECIBIDO POR:

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1
Contratista

C.I. N°: 4403960.-

Fecha: 29-10-2024

Hora: 08:00

Visión: "Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando la innovación."

Avda. España y San Lorenzo
Teléfonos: 0961.333.331 – 0961.333.335.
San Lorenzo - Paraguay